



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 22-7-91

NUM.: 6

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.	<u>Págs.</u>
Pleno.	26
Grupos Parlamentarios y Portavoces.	26
Mesa.	27
Junta de Portavoces.	28
Comisiones Permanentes y Diputación Permanente.	28

COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE
LA CAMARA.

PLENO

Cumplimentados los requisitos exigidos en el artículo 7 del Reglamento de la Diputación General, los Diputados proclamados electos que han adquirido la plena condición de tales se relacionan a continuación por orden alfabético.

ALDONZA MARTINEZ, Enrique Luis.
BUSTILLO CAÑAS, Raimundo.
ESPERT PEREZ-CABALLERO, Joaquín.
FERNANDEZ SEVILLA, Julio Luis.
FRAILE RUIZ, Mario.
GOMEZ BOZALONGO, Ma del Carmen.
GONZALEZ SAENZ, Amando.
HERREROS HERNANDEZ, Antonio.
IRASTORZA ALDASORO, Juan José.
JIMENEZ JIMENEZ, Francisco Narciso.
JIMENEZ VELILLA, Julián Angel.
LAS HERAS PEREZ-CABALLERO, Ma del Carmen.
LEIVA DIEZ, Ana Isabel.
MEDRANO MARTIN, José Julián.
OLARTE ARCE, Alberto.
ORIO PEREZ, Santiago.
PALACIOS ANGUIANO, Ma José.
PALOMO SAAVEDRA, Félix.
PECHE ECHEVERRIA, Eduardo.
PEREZ SAENZ, José Ignacio.
PRIETO ECHEGARAY, Miguel Angel.
RODRIGUEZ ANDRES, José María.
ROPERO SAEZ, Miguel Angel.

RUBIO MEDRANO, Pablo Miguel.
RUIZ AZNAREZ, Francisco Javier.
RUIZ PEREZ, José Francisco.
SAEZ ANGULO, Damián.
SAN FELIPE ADAN, María Antonia.
SANZ ALONSO, Pedro María.
TORROBA TERROBA, Martín Alberto.
VALLE DE JUAN, Ma del Carmen.
VALLEJO FERNANDEZ, Ma Aránzazu.
VIROSTA GAROZ, Leopoldo.

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 15 de julio de 1991

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Ma del Carmen Las Heras Pérez-Caballero.

GRUPOS PARLAMENTARIOS Y PORTAVOCES.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 3 de julio de 1991, en ejercicio de la competencia que le es reconocida en el artículo 23.1.e) del Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del citado texto reglamentario, ha acordado la calificación y admisión a trámite de los escritos por los que se constituyen los Grupos Parlamentarios de la Cámara, quedando integrados por el Grupo Parlamentario Popular, el Grupo Parlamentario del Partido Riojano y el Grupo Parlamentario Socialista, cuya

composición y respectivos Portavoces de los citados Grupos Parlamentarios es la siguiente.

- Grupo Parlamentario Popular:

Bustillo Cañas, Raimundo.
 Espert Pérez-Caballero, Joaquín. (Portavoz).
 Fernández Sevilla, Julio Luis. (Portavoz Adjunto).
 Gómez Bozalongo, M^a del Carmen.
 González Sáenz, Amando.
 Herreros Hernández, Antonio.
 Irastorza Aldasoro, Juan José.
 Jiménez Jiménez, Francisco Narciso.
 Las Heras Pérez-Caballero, M^a del Carmen.
 Olarte Arce, Alberto.
 Palacios Anguiano, M^a José.
 Sáez Angulo, Damián.
 Sanz Alonso, Pedro María.
 Torroba Terroba, Martín Alberto.
 Vallejo Fernández, M^a Aránzazu.

- Grupo Parlamentario del Partido Riojano:

González de Legarra, Miguel María. (Portavoz).
 Virosta Garoz, Leopoldo. (Portavoz Adjunto).

- Grupo Parlamentario Socialista:

Aldonza Martínez, Enrique Luis.
 Fraile Ruiz, Mario. (Portavoz).
 Jiménez Velilla, Julián Angel.

Leiva Díez, Ana Isabel.
 Medrano Martín, José Julián. (Portavoz Adjunto).
 Orío Pérez, Santiago.
 Palomo Saavedra, Félix.
 Peche Echeverría, Eduardo.
 Pérez Sáenz, José Ignacio.
 Prieto Echegaray, Miguel Angel.
 Rodríguez Andrés, José María.
 Rubio Medrano, Pablo Miguel.
 Ruiz Aznárez, Francisco Javier.
 Ruiz Pérez, José Francisco.
 San Felipe Adán, María Antonia.
 Valle de Juan, M^a del Carmen.

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 15 de julio de 1991

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero.

MESA

En la sesión constitutiva de la Diputación General de La Rioja, celebrada el día 21 de junio de 1991, se procedió a la elección de los integrantes de la Mesa de la Diputación General, de conformidad con lo criterios recogidos en el artículo 4.2 del Reglamento de la Cámara, quedando compuesta como se indica a continuación:

- Presidente: D. Félix Palomo Saave-

dra.

- Vicepresidente 1º: D. Leopoldo Vi-
rosta Garoz.

- Vicepresidenta 2ª: Da Ma del Carmen
Las Heras Pérez-Caballero.

- Secretario 1º: D. Eduardo Peché
Echeverría.

- Secretario 2º: D. Juan José Irastor-
za Aldasoro.

Se ordena la publicación de confor-
midad con lo establecido en el art.
71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 15 de julio de 1991

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Ma del
Carmen Las Heras Pérez-Caballero.

JUNTA DE PORTAVOCES

La Junta de Portavoces de la Dipu-
tación General, de conformidad con lo
establecido en el artículo 29 del Re-
glamento, queda integrada por los si-
guientes Diputados:

- Presidente: D. Félix Palomo Saave-
dra.

- Vicepresidente 1º: D. Leopoldo Vi-
rosta Garoz.

- Vicepresidenta 2ª: Da Ma del Carmen
Las Heras Pérez-Caballero.

- Secretario 1º: D. Eduardo Peché
Echeverría.

- Secretario 2º: D. Juan José Irastor-
za Aldasoro.

- Portavoz del Grupo P. Socialista:
Mario Fraile Ruiz.

Portavoz Adjunto: D. José Medrano
Martín.

- Portavoz del Grupo P. Popular: D.
Joaquín Espert Pérez-Caballero.

Portavoz Adjunto: D. Julio Luis Fer-
nández Sevilla.

- Portavoz del Grupo P. del Partido
Riojano: D. Miguel Ma González de Le-
garra.

Portavoz Adjunto: D. Leopoldo Viros-
ta Garoz.

Se ordena la publicación de confor-
midad con lo establecido en el art.
71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 15 de julio de 1991

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Ma del
Carmen Las Heras Pérez-Caballero.

COMISIONES PERMANENTES

Con fecha 5 de julio de 1991, se
ha procedido a la constitución de las

Comisiones Permanentes y la Diputación Permanente, así como a la elección de las respectivas Mesas de las mismas, quedando integradas como se indica a continuación.

COMISION INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTATUTARIO Y DE REGIMEN DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Presidente: D. Eduardo Peche Echeverría.

Vicepresidente: D. Leopoldo Virosta Garoz.

Secretario: D. Juan José Irastorza Aldasoro.

Vocales: D. Joaquín Espert Pérez-Caballero.

D. Julio Luis Fernández Sevilla.

D. Mario Fraile Ruiz.

D. José María Rodríguez Andrés.

D. Pedro María Sanz Alonso.

D^a M^a del Carmen Valle de Juan.

COMISION DE HACIENDA, ECONOMIA Y PRESUPUESTO

Presidente: D. Alberto Olarte Arce.

Vicepresidente: D. Julián Angel Jiménez Velilla.

Secretario: D. Leopoldo Virosta Garoz.

Vocales: D. Enrique Luis Aldonza Martínez.

D^a Ana Isabel Leiva Díez.

D. José Julián Medrano Martín.

D. Pedro María Sanz Alonso.

D. Martín Alberto Torroba Terroba.

D^a M^a Aránzazu Vallejo Fernández.

COMISION DE ADMINISTRACION TERRITORIAL, ORDENACION DEL TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

Presidente: D. Miguel Angel Prieto Echeagaray.

Vicepresidente: D. Miguel María González de Legarra.

Secretario: D. Damián Sáez Angulo.

Vocales: D. Raimundo Bustillo Cañas.

D. Amando González Sáenz.

D. Julián Angel Jiménez Velilla.

D. Francisco Javier Ruiz Aznárez.

D^a María Antonia San Felipe Adán.

D^a M^a Aránzazu Vallejo Fernández.

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

Presidente: D. Miguel María González de Legarra.

Vicepresidenta: D^a María Antonia San Felipe Adán.

Secretario: D. Francisco Narciso Jiménez Jiménez.

Vocales: D. Julio Luis Fernández Sevilla.

D^a M^a del Carmen Gómez Bozalongo.

D^a M^a José Palacios Anguiano.

D. José María Rodríguez Andrés.

D. José Francisco Ruiz Pérez.

D^a M^a del Carmen Valle de Juan.

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Presidente: D. José Francisco Ruiz Pérez.

Vicepresidente: D. Miguel María González de Legarra.

Secretario: D. Amando González Sáenz.

Vocales: D. Raimundo Bustillo Cañas.

D. Julio Luis Fernández Sevilla.

D^a Ana Isabel Leiva Díez.

D. José Julián Medrano Martín.

D. Damián Sáez Angulo.

D^a M^a del Carmen Valle de Juan.

COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Presidente: D. Santiago Orío Pérez.

Vicepresidente: D. Miguel María González de Legarra.

Secretaria: D^a M^a del Carmen Gómez Bozalongo.

Vocales: D. Enrique Luis Aldonza Martínez.

D. Antonio Herreros Hernández.

D. Francisco Narciso Jiménez Jiménez.

D. José Julián Medrano Martín.

D. Pablo Miguel Rubio Medrano.

D. Martín Alberto Torroba Terroba.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Presidente: D. Leopoldo Virosta Garoz.

Vicepresidente: D. Francisco Javier Ruiz Aznárez.

Secretario: D. Antonio Herreros Hernández.

Vocales: D^a M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero.

D. Santiago Orío Pérez.

D. Miguel Angel Prieto Echegaray.

D^a María Antonia San Felipe Adán.

D. Martín Alberto Torroba Terroba.

D^a M^a Aránzazu Vallejo Fernández.

COMISION DE TRABAJO, SANIDAD Y ACCION SOCIAL

Presidente: D. Enrique Luis Aldonza Martínez.

Vicepresidente: D. Leopoldo Virosta Garoz.

Secretario: D. Pedro María Sanz Alonso.

Vocales: D. Amando González Sáenz.

D. Francisco Narciso Jiménez Jiménez.

D. Julián Angel Jiménez Velilla.

D. José Julián Medrano Martín.

D. Alberto Olarte Arce.

D. Pablo Miguel Rubio Medrano.

COMISION DE REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO

Presidente: D. Félix Palomo Saavedra.

Vicepresidente: D. Leopoldo Virosta Garoz.

Secretaria: D^a M^a José Palacios Anguiano.

Vocales: D. Joaquín Espert Pérez-Caballero.

D. Mario Fraile Ruiz.

D. Juan José Irastorza Aldasoro.

D^a M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero.

D. Eduardo Peche Echeverría.

D. José María Rodríguez Andrés.

**COMISION DE PETICIONES Y DEFENSA DEL
CIUDADANO**

Presidente: D. José Francisco Ruiz Pérez.

Secretario: D. Alberto Olarte Arce.

Vocales: D. Miguel María González de Legarra.

D. Pablo Miguel Rubio Medrano.

D. Damián Sáez Angulo.

DIPUTACION PERMANENTE

Presidente: D. Félix Palomo Saavedra.

Vicepresidente: D. Leopoldo Virosta Garoz.

Secretario: D. Juan José Irastorza Aldasoro.

Vocales: D. Enrique Luis Aldonza Martínez.

D. Raimundo Bustillo Cañas.

D. Joaquín Espert Pérez-Caballero.

D. Mario Fraile Ruiz.

D. Miguel María González de Legarra.

D. Antonio Herreros Hernández.

D^a M^a del Carmen Las Heras Pérez-

Caballero.

D. Santiago Orío Pérez.

D. Eduardo Peche Echeverría.

D. Miguel Angel Prieto Echegaray.

MIEMBROS SUPLENTE

Secretario: D. Alberto Olarte Arce.

Vocales: D^a María Antonia San Felipe Adán.

D^a Ana Isabel Leiva Díez.

D. Amando González Sáenz.

D. Julio Luis Fernández Sevilla.

D. Francisco Javier Ruiz Aznárez.

D. Martín Alberto Torroba Terroba.

D. Pedro María Sanz Alonso.

D^a M^a del Carmen Valle de Juan.

D. Julián Angel Jiménez Velilla.

D. José María Rodríguez Andrés.

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 15 de julio de 1991.

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año 2.000 ptas. Precio del ejemplar..... 50 »</p>	<p style="text-align: center;">EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	---